

Clarificación de los Términos del RICA

RICA – Significa el *Rito de la Iniciación Cristiana de Adultos*, el proceso de formación en la fe mediante el cual los adultos y los niños de edad catequética (a partir de los 7 años) se convierten en cristianos católicos.

PRE-CATECÚMENOS – Este término identifica a las personas que quieren hacer preguntas acerca de la fe católica. Vienen guiadas por el Espíritu Santo, pero puede que aún no hayan decidido apuntarse en el proceso del RICA.

CATECÚMENOS – Este término se reserva para los “**no bautizados**” que han sido admitidos al orden del catecumenado por medio del Rito de Aceptación.

CATECUMENADO – La etapa de formación espiritual y catequética para los catecúmenos.

CONVERSOS – Un término reservado estrictamente para aquellas personas que han aceptado la fe cristiana en la cual no creían anteriormente.

CANDIDATOS – Se usa este término para indicar los cristianos “**bautizados**” que vienen de otras Iglesias o comunidades eclesiales (e.g., anglicanos/episcopales, luteranos, metodistas, etc.). Éstos pueden clasificar bajo dos diferentes categorías: no catequizados = han recibido poca o ninguna instrucción religiosa en la fe cristiana, o catequizados = han recibido instrucción religiosa en su propia tradición de fe y ya tienen una relación con Cristo.

ELEGIDOS – Este término se asigna a aquellos catecúmenos a quienes la Iglesia ha considerado preparados, y el obispo lo ha afirmado, para avanzar hacia los sacramentos de la iniciación, esto es, el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. Esta “elección” coincide normalmente con el tiempo de Cuaresma y la Etapa de Purificación e Iluminación, la cual concluye en la Vigilia Pascual.

ESCRUTINIOS – Son los ritos que comprenden un auto examen de consciencia, el arrepentimiento y las oraciones que se dicen sobre los “**elegidos**” en el tercer, cuarto y quinto domingo de Cuaresma, mientras que ellos se preparan para los sacramentos de la iniciación.

NEÓFITOS – Término que se usa para definir a los recién bautizados. Significa “**nueva luz**”, puesto que ellos son una nueva luz después de haber sido recibidos en la fe católica mediante los sacramentos de la iniciación.